

La jornada

Ecológica, 29 de Mayo del 2001

Alimentos procesados pueden contener maíz transgénico

Tan lejos de Dios, tan cerca del StarLink: la política mexicana hacia el maíz transgénico

*Ana de Ita*

*Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam)*

México mantiene una política doble hacia el maíz transgénico. Por ser su territorio centro de origen, diversidad y domesticación del maíz, hasta ahora está prohibido sembrar y liberar al ambiente maíz transgénico.

Sin embargo, por ser productor y exportador de cultivos transgénicos se cultivan alrededor de 100 mil hectáreas de algodón, soya y hortalizas transgénicos y miembro del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (tlcan), la importación de maíz transgénico está permitida sin ninguna restricción.

### **La crisis del maíz StarLink**

La crisis en el mercado de granos de Estados Unidos causada por la presencia de la variedad transgénica de maíz Bt StarLink, no aprobada para el consumo humano en la cadena de taquerías Taco Bell, proporciona nuevas evidencias sobre los riesgos de contaminación genética y cuestiona la política mexicana de importaciones abiertas de maíz transgénico.

En mayo de 1998 la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (epa) otorgó a la variedad de maíz StarLink actualmente propiedad de la empresa Aventis una aprobación limitada únicamente para la alimentación animal o para uso industrial no alimentario. No fue aprobada para consumo humano, pues la proteína Cry9C que contiene presenta características comunes con varios alergénicos conocidos. La epa exigió que los campos de maíz StarLink, estuvieran rodeados por una zona de amortiguamiento de 200 metros libres del transgénico para asegurar que el polen no contaminara otros.

En agosto de 2000, una coalición de organizaciones no gubernamentales reveló la presencia de StarLink en los productos de Taco Bell. Alrededor de 300 marcas de alimentos fueron retiradas de supermercados, tiendas de abarrotes y restaurantes. El caos afectó desde los productores hasta los procesadores de granos. Los principales molinos y plantas manufactureras cerraron temporalmente.

Según la epa, la contaminación ocurrió por flujo genético a través de la polinización cruzada o de la transferencia horizontal de genes o por la mezcla de productos. Algunos productores aseguran que el flujo ocurrió a pesar de haber respetado la zona de amortiguamiento. Aventis no informó debidamente a los productores sobre las

restricciones de la epa y en Estados Unidos no existe la obligación de identificar el grano y mucho maíz StarLink fue mezclado con otras variedades.

En Estados Unidos se plantaron 4 mil 047 hectáreas de StarLink en 1998, para 1999 aumentaron a 101 mil 175 y el año pasado llegaron a 864 mil 838 hectáreas, que equivalen sólo al 2.7 por ciento de las 32.2 millones de hectáreas plantadas con maíz en Estados Unidos, y al 10.8 por ciento de los ocho millones de hectáreas plantadas con maíz transgénico en ese país. Sin embargo, la extensión de su contaminación a los campos vecinos aún no se conoce.

La epa canceló la autorización para el StarLink, pues Aventis no evitó que se desviara para consumo humano. Un grave problema son los inventarios, Estados Unidos trata de darle solución a través de su Departamento de Agricultura (usda). Los productores que sembraron maíz StarLink deben utilizarlo en su propia granja, exclusivamente para alimentación animal, o venderlo de manera separada al usda, quien pagará un sobreprecio para garantizar el acopio y control del mayor volumen.

Sin embargo, Aventis solicitó a la epa cuatro años de tolerancia a la presencia de StarLink en alimentos para poder arreglar el sistema, ya que necesita eliminar toda huella de las cosechas desde 1998 hasta 2000 en los campos, en los almacenes, molinos, plantas industriales, bolsas de semillas, productos en anaquel y congelados.

La crisis del StarLink no quedó en Estados Unidos ya que el maíz es una de sus principales exportaciones. A Japón exporta alrededor de 16 millones de toneladas anuales, a Corea del Sur y a México cerca de seis millones de toneladas por año.

A finales de octubre del 2000, una coalición de ong japonesas detectó huellas de StarLink en harina de maíz para uso humano. En Japón está prohibido el StarLink para consumo humano y animal. El gobierno de Estados Unidos se comprometió a no enviar a dicho país embarques para consumo humano que contuvieran StarLink. Corea del Sur exigió a Estados Unidos la certeza de que las exportaciones de maíz a su país estén libres de StarLink sin lograr resultados. Mientras, el gobierno de México no ha demandado ninguna garantía.

Estados Unidos paró sus exportaciones de maíz entre el 6 y el 27 de octubre. Pero a partir de esta fecha levantó la prohibición a las exportaciones a condición de que las que contuvieran StarLink se destinarán exclusivamente a la alimentación animal y al consumo industrial no de alimentos. Sin embargo, nuestro vecino y se ha opuesto rotundamente a segregar el maíz transgénico del maíz convencional, así que sus exportaciones lo contienen mezclado. Así, continúa exportando maíz que puede contener StarLink y únicamente realiza pruebas a las exportaciones hacia Japón.

Bajo el Protocolo de Bioseguridad de Cartagena, el StarLink, como cualquier otro organismo genéticamente modificado (ogm), está exento del requisito de "consentimiento previo e informado". Los países exportadores no están obligados a informar a los importadores que un ogm entrará a su territorio. En contraparte, los países importadores pueden poner regulaciones domésticas estrictas y exigir la notificación previa y aprobación para todos los ogm, cosa que México no ha hecho.

Estadísticamente se puede suponer que alrededor de un millón de toneladas de los más de cinco millones de toneladas de maíz que importamos anualmente sean de maíz transgénico. Y de éstas, alrededor de cien mil toneladas pueden ser de maíz StarLink.

### **Producción o importación**

Más del 50 por ciento de la superficie cultivada en México y el 80 por ciento de nuestros campesinos más de 2.5 millones, la mayoría con predios menores a cinco hectáreas se dedica al cultivo de maíz. Anualmente se producen alrededor de 18.2 millones de toneladas en 8.5 millones de hectáreas pues es el principal cultivo para la alimentación y la base cultural de la civilización mesoamericana. Pero la política de liberalización agrícola garantizada por el tlcán ha premiado sistemáticamente la importación de maíz de Estados Unidos, en favor de las corporaciones transnacionales y en contra de los productores.

El gobierno mexicano aplicó *dumping* a los productores de maíz al permitir sus importaciones sin arancel por arriba de los volúmenes negociados en el tlcán. Las empresas transnacionales comercializadoras de granos y principales importadoras de maíz aprovecharon los créditos blandos a la exportación que otorga el gobierno de Estados Unidos para inundar el mercado con importaciones baratas y reducir el precio doméstico a los productores. Con la desaparición de Conasupo se constituyeron en la casi única alternativa de comercialización de las cosechas nacionales.

En efecto, el mercado mexicano de maíz está controlado por tres principales carteles: el integrado por Cargill-Continental-Monsanto, el formado por Maseca-Archer Daniels Midland-Dreyfus-Novartis y el constituido por Minsa-Arancia-Corn Products International. Estas empresas son las mayores comercializadoras de granos en ambos lados de la frontera, unidas a Monsanto y Novartis dos de los gigantes biotecnológicos productores de semillas de maíz transgénicas. La pieza que les falta para cerrar el círculo de control transnacional y dependencia campesina es eliminar la prohibición de siembra de maíz transgénico.

Los cultivos transgénicos profundizan la dependencia de los campesinos hacia las transnacionales. A pesar de los cincuenta años de revolución verde, los híbridos o variedades mejoradas de maíz no han logrado conquistar el 85 por ciento del territorio que se siembra con maíz nativo.

México y Centroamérica son las regiones de mayor diversidad biológica de maíz: existen cincuenta y tres razas y diez mil accesiones, con presencia endémica de sus parientes silvestres, el teocintle y el tripsacum. El maíz transgénico pone en peligro la diversidad de razas de maíz y de sus parientes silvestres debido a la transferencia de genes que resulta de su polinización cruzada.

Las dos variedades de maíz transgénico existentes en el mercado son las modificadas para ser resistentes a los herbicidas o para liberar su propio insecticida. Los genes introducidos les confieren una ventaja comparativa sobre el resto de las variedades nativas. A través del flujo genético las variedades transgénicas de maíz, contaminarán a las nativas, homogeneizando y reduciendo la diversidad existente.

Somos vecinos del país con mayor extensión de cultivos transgénicos en donde el año pasado se plantaron ocho millones de hectáreas con maíz transgénico, una superficie casi igual a la cultivada con maíz en todo México (8.5 millones de hectáreas).

La extensión de la contaminación genética que pone en evidencia el desastre del maíz StarLink en Estados Unidos obliga a revisar la política mexicana hacia el maíz transgénico: la prohibición de sembrarlo debe mantenerse sin importar la presión de las transnacionales biotecnológicas. Las precauciones y restricciones de seguridad han demostrado ser absolutamente ineficientes para aislar el potencial de una semilla una vez que se ha liberado al ambiente. StarLink prueba que la contaminación genética no es reversible.

México debe controlar las importaciones de maíz y cobrar los aranceles permitidos por el TLCAN a cualquier volumen que sobrepase la cuota pero, además, exigir que no contenga StarLink, y que el grano transgénico esté segregado y etiquetado. En tanto no existan estas regulaciones mínimas, debe declarar una moratoria a todas las importaciones de maíz provenientes de Estados Unidos.